



ACTA DE SUPERVISIÓN N° 04

1. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CPS 128-2026 DEL 22 DE ENERO DE 2026
Clase o Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Lugar y Fecha del Acta	FILANDIA, QUINDIO – 25 DE MAYO DE 2026
Nombre o Razón Social - Contratista	CRISTHIAN MARÍN VALENCIA
Representante Legal (Cuando Aplique)	N/A
Cedula Ciudadanía o NIT- Contratista	1.088.003.178
Objeto del Contrato	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO AL PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA”
Valor Inicial del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 14.000.000) incluidos impuestos
CDP	N° 223 - 19 DE ENERO 2026
Registro Presupuestal	N° 225 - 22 DE ENERO 2026
Valor Adición	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 7.000.000) incluidos impuestos
CDP de la adición:	N° 468 - 05 DE MAYO 2026
Registro Presupuestal de la adición:	N° 636 - 22 DE MAYO 2026
Valor Total del contrato	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 21.000.000) incluidos impuestos
Forma de Pago	El Municipio de Filandia Quindío, realizará el pago del contrato en seis (6) pagos iguales mes vencido por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000), previa verificación del cumplimiento en los pagos al sistema de seguridad social y la entrega a satisfacción del informe de actividades conforme al objeto contractual y las obligaciones adquiridas en el presente contrato, el cual será aprobado mediante acta de supervisión por parte del supervisor designado. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.
Origen del Recurso	Alumbrado público. (S.S.F.) 02.2.3.2.02.02.008.2102011.20240000005051_17.0
Fecha de Acta de Inicio	23 DE ENERO 2026
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES
Plazo Prorrogado	DOS (02) MESES
Plazo de Ejecución + Prorroga	SEIS (06) MESES
Fecha de Terminación del Contrato	24 DE JULIO 2026
Responsable de la vigilancia y control	DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCIA
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Periodo a Pagar	Del 23 de Abril al 23 de Mayo de 2026



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato **CPS 128-2026 SPL del 22 de enero de 2026** y descritas a continuación, el contratista cumplió con las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que forma parte integral del presente proceso.

2.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación 1: Brindar apoyo y acompañamiento en la atención a las quejas, peticiones y recursos presentados por personas naturales o jurídicas relacionados con la prestación del servicio de alumbrado público, así como apoyar la elaboración de respuesta a las mismas en los tiempos establecidos en la Ley.

Desarrollo evidenciado:

- Se logra constatar a través de las evidencias aportadas por el contratista, que brindó apoyo en la atención a las PQRS presentadas relacionadas con la prestación del servicio de AP y en la elaboración de respuesta a las mismas, de las siguientes solicitudes: 2026RE1548, 2026RE1572, 2026RE1658, 2026RE1748.

<p>RESPUESTA 2026RE1548 BEATRIZ MEDINA 30113</p> <p>A Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para Planeación</p> <p>Buenas tardes</p> <p>Envío respuesta</p> <p>Gracias por la g</p> <p>Cordialmente</p> <p>de: Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para: Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co> fecha: 12 may 2026, 12:40 asunto: RESPUESTA 2026RE1548 BEATRIZ MEDINA 30113 enviado por: filandia-quindio.gov.co</p> <p>Cristhian Marin Valencia Correos Tel: 310 2204816 www.filandia-quindio.gov.co</p> <p>2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail</p> <p>2026RE1548 BEAT...</p>	<p>RESPUESTA 2026RE1572 NICOLAS ALFONSO PEREZ 123476</p> <p>A Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para Planeación</p> <p>Buenas tardes</p> <p>Envío respuesta</p> <p>Gracias por la g</p> <p>Cordialmente</p> <p>de: Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para: Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co> fecha: 12 may 2026, 15:52 asunto: RESPUESTA 2026RE1572 NICOLAS ALFONSO PEREZ 123476 enviado por: filandia-quindio.gov.co</p> <p>Cristhian Marin Valencia Correos Tel: 310 2204816 www.filandia-quindio.gov.co</p> <p>2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail</p> <p>2026RE1572 NICO...</p>
<p>RESPUESTA 2026RE1658 - Solicitud de ajuste en cobro de alumbrado público - NIU 30113</p> <p>A Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para Planeación</p> <p>Buenas tardes</p> <p>Per favor bajar</p> <p>Adjunto evidenc</p> <p>Cordialmente</p> <p>de: Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para: Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co> fecha: 12 may 2026, 15:59 asunto: RESPUESTA 2026RE1658 - Solicitud de ajuste en cobro de alumbrado publico - NIU 30113 enviado por: filandia-quindio.gov.co</p> <p>Cristhian Marin Valencia Correos Tel: 310 2204816 www.filandia-quindio.gov.co</p> <p>2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail</p> <p>2026RE1658 - YAL...</p>	<p>2026RE1748 LUZ MARCELA URAN 350988</p> <p>A Alumbrado Público Filandia <alumbradopublico@filandia-quindio.gov.co> para Planeación</p> <p>Buenas tardes</p> <p>Envío respuesta a la solicitud mencionada en el asunto</p> <p>Ya tiene conectividad</p> <p>Gracias por la gestión</p> <p>Cordialmente</p> <p>Cristhian Marin Valencia Correos Tel: 310 2204816 www.filandia-quindio.gov.co</p> <p>2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail</p> <p>2026RE1748 LUZ...</p>

Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.



Obligación 2: Brindar apoyo y acompañamiento en la evaluación del componente técnico en los procesos de selección, cuando así le sea requerido.

Desarrollo evidenciado:

- Durante el periodo no se desarrollaron procesos de selección.

Obligación 3: Brindar apoyo en el seguimiento y cumplimiento de los procesos relacionados con la administración operación y mantenimiento - AOM, expansión y reposición del sistema de alumbrado público del municipio de Filandia.

Desarrollo evidenciado:

- Se logra verificar mediante la revisión de las actividades y de las evidencias aportadas, que el contratista apoyó en el seguimiento de los procesos de AOM, elaborando informe de novedades del sistema de alumbrado público SAP en el Municipio de Filandia, registrando las actividades de mantenimiento, modernizaciones y expansiones realizadas en el mes de **abril**.

Fwd: Informe de actividades Marzo - CPS 017-2026

Empresas Públicas de Filandia SAS ESP

Parece que este mensaje fue enviado por **Empresas Públicas de Filandia SAS ESP** a **Luis Alberto Giraldo Valencia** el 22 de abril de 2026.

Asunto: Fwd: Informe de actividades Marzo - CPS 017-2026

Importante según el criterio de Google.

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios de mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público del municipio de Filandia, Quindío, se presenta el informe de novedades correspondiente al mes de abril de 2026, con base en la información registrada por el contratista de mantenimiento público (EDEQ S.A.S.) en el Sistema de Información del Sistema de Alumbrado Público (SAP) del municipio de Filandia, Quindío.

El presente informe tiene como objetivo informar a la Alcaldía Municipal de Filandia, Quindío, sobre el estado de conservación, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Filandia, Quindío, durante el mes de abril de 2026.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios de mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público del municipio de Filandia, Quindío, se presenta el informe de novedades correspondiente al mes de abril de 2026, con base en la información registrada por el contratista de mantenimiento público (EDEQ S.A.S.) en el Sistema de Información del Sistema de Alumbrado Público (SAP) del municipio de Filandia, Quindío.

El presente informe tiene como objetivo informar a la Alcaldía Municipal de Filandia, Quindío, sobre el estado de conservación, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Filandia, Quindío, durante el mes de abril de 2026.

- Además, se logra evidenciar a través de los productos enviados por correo electrónico que apoyó en la actualización del inventario de luminarias y envío del respectivo reporte a EDEQ para la liquidación del consumo de energía del mes de **abril**.

Alumbrado Público Filandia

Buenas tardes,

Me permito compartir el inventario de luminarias.

Fecha: 4 may 2026, 17:14

Asunto: Re: Actualización inventario alumbrado público para liquidación energía mensual FILANDIA

Envíado por: Filandia-quindio.gov.co

Christian Marín Valencia

Un archivo adjunto: Inventario AP-Fil.

INVENTARIO DE LUMINARIAS POR AFORO MUNICIPIO DE FILANDIA ABRIL 2026						
TIPO DE LUMINARIAS	POTENCIA NOMINAL (W)	PÉRDIDAS EN REACTANCIA (W)	POTENCIAL TOTAL (W)	CANTIDAD LUMINARIAS (UNID)		POTENCIA INSTALADA (W)
				URBANO	RURAL	
LED	40	0.0	40	804	81	23400
LED	50	0.0	50	0	2	100
LED	60	0.0	60	6	1	420
LED	66	0.0	66	1	2	198
LED	70	0.0	70	8	0	560
LED	74	0.0	74	162	6	12432
LED	100	0.0	100	2	0	200
LED	110	0.0	110	14	0	1760
LED	170	0.0	170	14	0	2380
LED	200	0.0	200	0	0	0
LED ORNAMENTAL	0.0	0.0	50	21	0	1050
SODIO	70	10.2	80.2	0	0	0
SODIO	150	17.8	167.8	1	0	167.8
SODIO	250	26.3	276.3	0	0	0
REFLECTOR LED	20	0.0	20	1	0	20
REFLECTOR LED	50	0.0	50	7	0	350
REFLECTOR LED	100	0.0	100	5	0	500
BAÑADOR LED	24	0.0	24	10	0	496
SUBTOTAL				767	92	43094

ELABORÓ: **CHRISTIAN MARÍN VALENCIA** - CONTRATISTA SEC. DE PLANEACIÓN
FECHA: 4/05/2026

Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.



Obligación 4: Brindar apoyo en las reuniones que adelante la administración municipal relacionadas con el objeto contractual, de lo cual se dejará constancia en un acta suscrita por las partes intervinientes.

Desarrollo evidenciado:

- Se logra verificar a través de evidencias fotográficas y actas de asistencia aportadas por el contratista que efectivamente apoyó durante el periodo en las siguientes reuniones y/o mesas de trabajo:
 - 30/04/2026: Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público – Empresas Públicas de Filandia.
 - 07/05/2026: Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público – Empresas Públicas de Filandia.
 - 14/05/2026: Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público – Empresas Públicas de Filandia.
 - 21/05/2026: Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público – Empresas Públicas de Filandia.

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos Registro de Asistencia									
REUNIÓN	FECHA	HORA	SESO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	GRUPO POBLACIONAL	FIRMA
Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público	30/04/2026	09:00 AM							
Cristian María V	X	1897 681 199	SPL	32023556	alumbradopublico@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]
Jairo Albeiro Quintero	X	70-857436	EPF	31022072	leguendev@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]

NET 890.001.339-5
Dirección: Carrera 2 No. 7-54
Alcaldía Campestre Municipal
Código postal: C.A.M N° 634001
Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-02
Versión: 09
Página: 1 de 1
Fecha: 10/10/2025

Mesa de trabajo 30/04/2026

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos Registro de Asistencia									
REUNIÓN	FECHA	HORA	SESO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	GRUPO POBLACIONAL	FIRMA
Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público	07-05-2026	07:30 AM							
Cristian María V	X	1897 681 199	SPL	32023556	alumbradopublico@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]
Jairo Albeiro Quintero	X	70-857436	EPF	31022072	leguendev@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]

NET 890.001.339-5
Dirección: Carrera 2 No. 7-54
Alcaldía Campestre Municipal
Código postal: C.A.M N° 634001
Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-02
Versión: 09
Página: 1 de 1
Fecha: 10/10/2025

Mesa de trabajo 07/05/2026

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos Registro de Asistencia									
REUNIÓN	FECHA	HORA	SESO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	GRUPO POBLACIONAL	FIRMA
Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público	14-05-2026	09:00 AM							
Jairo Albeiro Quintero	X	70-857436	EPF	31022072	leguendev@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]
Cristian María V	X	1897 681 199	SPL	32023556	alumbradopublico@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]

NET 890.001.339-5
Dirección: Carrera 2 No. 7-54
Alcaldía Campestre Municipal
Código postal: C.A.M N° 634001
Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-02
Versión: 09
Página: 1 de 1
Fecha: 10/10/2025

Mesa de trabajo 14/04/2026

Alcaldía Municipal - Filandia Quindío Servicio al Cliente y Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos Registro de Asistencia									
REUNIÓN	FECHA	HORA	SESO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	GRUPO POBLACIONAL	FIRMA
Mesa de trabajo Supervisión AOM Alumbrado Público	21-05-2026	09:00 AM							
Cristian María V	X	1897 681 199	SPL	32023556	alumbradopublico@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]
Jairo Albeiro Quintero	X	70-857436	EPF	31022072	leguendev@empresaspublicasfilandia.gov.co				[Firma]

NET 890.001.339-5
Dirección: Carrera 2 No. 7-54
Alcaldía Campestre Municipal
Código postal: C.A.M N° 634001
Página WEB institucional: www.filandia-quindio.gov.co
Correo electrónico: contactenos@filandia-quindio.gov.co

Código: RE-SC-02
Versión: 09
Página: 1 de 1
Fecha: 10/10/2025

Mesa de trabajo 21/04/2026

Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.



Obligación 5: Brindar apoyo en cuanto a la revisión de las facturas del cobro del servicio de energía para alumbrado público que el operador de Red entregue, con el fin de verificar el monto de la energía a pagar, descontar o compensar; así como la energía descontable por no haber sido suministrada a causa de interrupciones programadas o no programadas en los circuitos que no cuentan con contadores o equipos de medida, imputables a operador de red.

Desarrollo evidenciado:

- Se logra evidenciar a través de las facturas y actas adjuntadas por el contratista que apoyó en la revisión de la factura de cobro DEL4979939 presentada para el periodo del 01/ABR/2026 - 30/ABR/2026 correspondiente al servicio de energía para alumbrado público prestado por EEP (Vda. La India) por valor de \$1.099.339; Así mismo apoyó en la proyección de respectiva acta para el pago de este servicio y radicación en Sec. de Hacienda para pago.

Documentary evidence for obligation 5, including a utility bill from EEP (Vda. La India) for \$1,099,339 and an NDA (Nota de Revisión de Factura) from the Municipality of Filandia, Quindío, dated April 14, 2026.

- Se logra evidenciar a través de las facturas y actas adjuntadas por el contratista que apoyó en la revisión de la factura de cobro factura de cobro 13343092 presentada para el periodo del 01/MAR/2026 a 31/MAR/2026 correspondiente al servicio de energía para alumbrado público prestado por EDEQ, por valor de \$25.453.185; Así mismo apoyó en la proyección de la respectiva acta para el pago de este servicio y radicación en Sec. de Hacienda para pago.

Documentary evidence for obligation 5, including a utility bill from EDEQ for \$25,453,185 and an NDA (Nota de Revisión de Factura) from the Municipality of Filandia, Quindío, dated March 14, 2026.


Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.



Obligación 6: Brindas apoyo en la revisión de los reportes de recaudo, cartera y facturación que se reciba por parte de la empresa con quien se establece la facturación conjunta e informar al supervisor los posibles hechos constitutivos de incumplimiento por parte de la empresa.

Desarrollo evidenciado:

- Se logra verificar por medio de los reportes adjuntados por el contratista, que apoyó en la revisión de facturación, recaudo y cartera correspondientes al mes de ABRIL de 2026, donde se presenta un total recaudado de \$85,301,185 durante el mes de abril de 2026; y un valor de \$73,732,537 trasladado al Municipio entre el 01 y 30 de abril de 2026.



MARZO AÑO 2026		
DÍA	VALOR RECAUDO	COLICACION DE PAGO TRANSFERENCIA
1/3/2026	0.00	0.00
2/3/2026	4,724,736.00	0.00
3/3/2026	4,774,534.00	0.00
4/3/2026	1,917,863.00	18,444,826.00
5/3/2026	2,182,130.00	0.00
6/3/2026	6,977,200.00	0.00
7/3/2026	0.00	0.00
8/3/2026	0.00	0.00
9/3/2026	2,352,346.00	0.00
10/3/2026	1,967,350.00	0.00
11/3/2026	4,137,368.00	19,499,880.00
12/3/2026	6,524,150.00	0.00
13/3/2026	1,820,700.00	0.00
14/3/2026	0.00	0.00
15/3/2026	0.00	0.00
16/3/2026	4,935,139.00	0.00
17/3/2026	1,741,330.00	0.00
18/3/2026	1,127,000.00	37,354,022.00
19/3/2026	1,869,840.00	0.00
20/3/2026	1,876,780.00	0.00
21/3/2026	0.00	0.00
22/3/2026	0.00	0.00
23/3/2026	0.00	0.00
24/3/2026	2,041,380.00	0.00
25/3/2026	1,892,030.00	13,865,014.00
26/3/2026	13,774,760.00	0.00
27/3/2026	3,178,170.00	0.00
28/3/2026	74,380.00	0.00
29/3/2026	0.00	0.00
30/3/2026	4,054,200.00	197,884,850.00
1/4/2026	1,753,300.00	0.00
2/4/2026	1,563,532.00	0.00
TOTAL	\$ 79,622,997	106,979,326.00

ABRIL AÑO 2026		
DÍA	VALOR RECAUDO	COLICACION DE PAGO TRANSFERENCIA
1/4/2026	1,882,532.00	0.00
2/4/2026	0.00	0.00
3/4/2026	0.00	0.00
4/4/2026	0.00	0.00
5/4/2026	0.00	0.00
6/4/2026	3,285,796.00	0.00
7/4/2026	9,294,742.00	26,978,238.00
8/4/2026	281,280.00	0.00
9/4/2026	680,354.00	0.00
10/4/2026	533,767.00	0.00
11/4/2026	0.00	0.00
12/4/2026	0.00	0.00
13/4/2026	4,379,880.00	0.00
14/4/2026	2,836,857.00	0.00
15/4/2026	10,482,090.00	19,158,100.00
16/4/2026	12,588,807.00	0.00
17/4/2026	3,483,159.00	0.00
18/4/2026	0.00	0.00
19/4/2026	0.00	0.00
20/4/2026	2,183,410.00	0.00
21/4/2026	5,252,198.00	0.00
22/4/2026	2,049,330.00	11,949,886.00
23/4/2026	1,044,100.00	0.00
24/4/2026	1,344,530.00	0.00
25/4/2026	0.00	0.00
26/4/2026	0.00	0.00
27/4/2026	2,863,844.00	0.00
28/4/2026	17,296,330.00	0.00
29/4/2026	2,396,724.00	22,884,028.00
30/4/2026	1,613,480.00	0.00
TOTAL	\$ 85,301,185	73,732,537.00

Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.

Obligación 7: Brindar apoyo y acompañamiento con respecto a la estructuración técnica y financiera en los procesos de selección relacionados con la prestación del servicio de alumbrado público.

Desarrollo evidenciado:

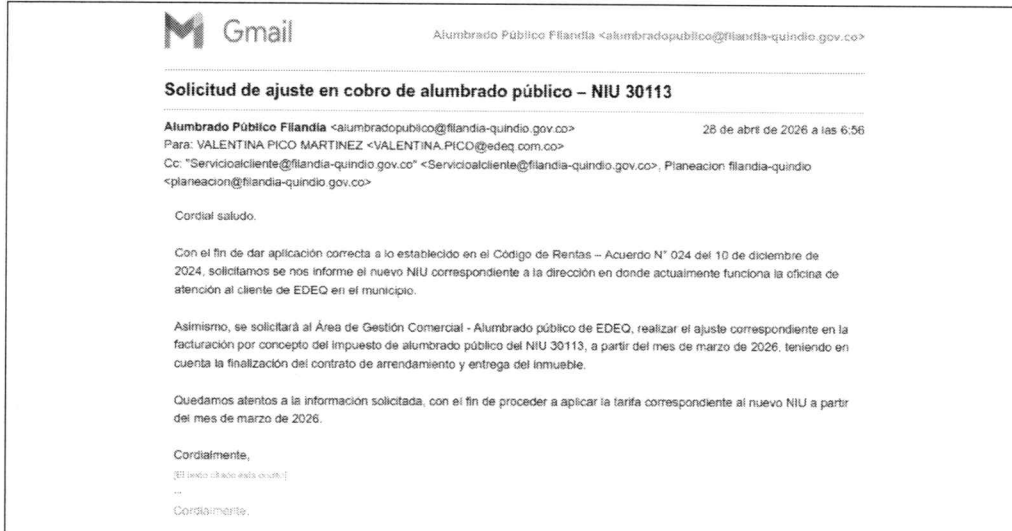
- Durante el periodo no se desarrollaron procesos de selección.

Obligación 8: Brindar apoyo en la proyección oficios, informes, conceptos y/o documentos técnicos relacionados con el servicio de alumbrado público.



Desarrollo evidenciado:

- Se logra evidenciar el cumplimiento por medio del correo electrónico adjuntado por el contratista, que brindó apoyo en la proyección de correo electrónico dirigido a EDEQ, con asunto: Solicitud de ajuste en cobro de alumbrado público – NIU 30113. Fecha: 28/04/2026.



- Se logra evidenciar el cumplimiento por medio del oficio CO PL 360, dirigido a EDEQ, con asunto: Solicitud ajuste cartera Impuesto Alumbrado Público. Fecha 28/04/2026.



- Se logra evidenciar el cumplimiento por medio del correo electrónico adjuntado por el contratista, que brindó apoyo en la proyección de correo electrónico dirigido a S. de Hacienda, con asunto: Solicitud aplicación Jurisprudencia - Impuesto de Alumbrado Público. Fecha: 12/05/2026.



Excel spreadsheet showing columns A through I and rows 1 through 19. Column A contains numerical values, and column B contains corresponding values for 'TARIFA'.



Base de datos Municipio de Filandia mayo 2026

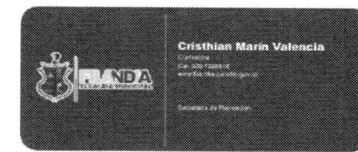
Alumbardo Público Filandia <alumbardopublico@filandia-quindio.gov.co>
Para: alumbardo público <alumbardo publico@deq.gov.co>
Cc: Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>

Buenos días,

Se adjunta base de datos con la liquidación del IAP mes MAYO 2026.

El tema es esta copia:

Cordialmente



2026-05 IAP FILANDIA.xlsx
57K

Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.

Obligación 10: Brindar apoyo y acompañamiento en la elaboración de la liquidación del impuesto del alumbrado público, tributo definido como el valor numérico o porcentaje aplicable a la base gravable, con la cual se obtiene el resultado económico que debe ser pagado por el contribuyente.

Desarrollo evidenciado:

- Se logra evidenciar el cumplimiento por medio de los archivos adjuntados por el contratista, que brindó apoyo en la elaboración de la liquidación del impuesto de alumbrado público acorde al Acuerdo No. 017 – Código de Rentas, y a la base de datos de usuarios y consumos suministrada por el comercializador para el mes de mayo.

Excel spreadsheet with columns A through Q and rows 1 through 32. It contains detailed data for various users and their associated values.

Excel spreadsheet with columns A through Q and rows 1 through 32. It contains detailed data for various users and their associated values.

Nota: Evidencias cargadas al SECOP II.

Con base en la revisión realizada, se concluye que el contratista cumple a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo evaluado, evidenciando ejecución oportuna, soporte documental y coherencia con las funciones asignadas en el marco del apoyo al municipio.

Porcentaje de Ejecución o Avance del Contrato:

83.3%



3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
3.1. VALOR CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	VALOR	
Valor inicial	\$ 14.000.000	
Valor Adicionado (Si Aplica)	\$ 7.000.000	
Valor Total Contrato	\$ 21.000.000	
3.2. PAGOS ANTICIPADOS		
Fecha	Comprobante N°	Valor
N/A	N/A	N/A
3.3. PAGOS PARCIALES		
Acta Número	Comprobante N°	Valor
01	313	\$ 3.500.000
02	759	\$ 3.500.000
03	933	\$ 3.500.000
4. VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.500.000	
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ 0,00	
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO	\$ 0,00	
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 3.500.000	
8. SALDO CONTRATO	\$ 7.000.000	
9. APORTE SEGURIDAD SOCIAL		
N° Planilla	6015981016	
Fecha Pago	22 de mayo de 2026	
IBC	\$1.750.905	
Valor Pago Salud	\$ 219.100	
Valor Pago Pensión	\$ 280.500	
Valor Pago ARL	\$ 9.300	
Valor Total	\$ 508.900	
10. ANEXOS O EVIDENCIAS		
Informe de Actividades	No. 04 – (mayo 25 de 2026) (2 folios)	
Cuenta de Cobro	No. 004 – (mayo 25 de 2026)	
Facturas del Contratista	N/A	
Planillas de Pago Seguridad Social	SOI 6015981016– Periodo Abril	
Parafiscales	N/A	
Aportes Seguridad Social Empleados	N/A	
10.1. CONTRATOS DE OBRA		
Memorias de Calculo	N/A	



Bitácora de Obra	N/A
Acta de Recibo a Satisfacción	N/A
Evidencias Fotográficas	N/A

11. OBSERVACIONES

Sin observaciones para el periodo informado.

12. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del 2026.


DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
SUPERVISOR
Secretaria de Planeación


CRISTHIAN MARÍN VALENCIA
CONTRATISTA